Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Yesica Juliana Estepa Beltrán

C.C. 1.075.875.987 expedida en Sopó

ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional le otorga el título de

Abogada

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 4 días del mes de Abril de 2022.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Acta de Grado N° 14443
Registro N° 14443

Jefe División de Admisiones, Registro y Control

Registro Oficial
Anotado al folio 423 Libro 10
Bogotá, D.C. República de Colombia
Dia 04 Mes 04 Año 2022

D-0000696

Scanned with CamScanner